

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado Libre y Soberano. TLAXCALA.

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA**

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 párrafo primero, 45 y 54 fracciones LII y LXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3 párrafo primero, 4, 5 fracción I, 7, 9 fracción III, 10 Apartado B fracción VI, 68 fracción III, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 91, 180, 182, 186, 187, 188, 190 y 191 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se aprueba el “**Programa Legislativo**”, para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio legal de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en los términos siguientes:

GRUPOS PARLAMENTARIOS:

I. Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

- REFORMAS A LA LEY DE CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 216 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
- REFORMA Y ADICIÓN AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE TLAXCALA
- REFORMA Y ADICIÓN AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA QUE SE TENGA LA OBLIGACIÓN DE PONER A DISPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD LAS VERSIONES PÚBLICAS DE TODAS LAS SENTENCIAS QUE SE EMITAN EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE Y JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
- CREACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE APIZACO
- ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 70, PARA GARANTIZAR EL APRENDIZAJE Y SU CORRECTA ENSEÑANZA DEL HIMNO A TLAXCALA, EN LENGUAJE DE SEÑAS, EN PRO DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA
- ADICIÓN DEL PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, RESPECTO A ESTABLECER UN DESCUENTO PERMANENTE DEL VEINTICINCO POR CIENTO EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA, ADULTOS MAYORES DE SESENTA Y CINCO AÑOS Y PERSONAS PENSIONADAS Y JUBILADAS
- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE

- ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
 - INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
 - SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE TLAXCALA
 - REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE TLAXCALA
 - REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 2808, 2810, 2814, 2820, 2823, 2824, 2825 Y 2827, TODOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA.
 - INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA
 - INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ECOLOGÍA Y DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA

II. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

- INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL Y EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA; EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- INICIATIVA QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE TLAXCALA; EN MATERIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS
- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 83, EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 84 BIS, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA.

III. Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

- REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE EDUCACION PARA EL ESTADO DE TLAXCALA
- REFORMAS Y ADICIONES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA.

IV. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

a) ARMONIZAR LAS SIGUIENTES LEYES:

- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
- LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS
- LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA
- LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA
- LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

b) REFORMAS LEGALES A LOS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE TLAXCALA

V. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- REFORMAS A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA EN MATERIA DE OBJECCIÓN DE CONCIENCIA
- INICIATIVA DE LEY PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y

ADOLESCENCIA DEL ESTADO DE TLAXCALA

- INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE GARANTIZA EL ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL ESTADO DE TLAXCALA

B. REPRESENTANTES DE PARTIDO:

Partido Nueva Alianza

- REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
- REFORMA AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
- LEY DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Partido Verde Ecologista de México

- REFORMA A LA LEY DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA
- REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA
- ADICIÓN AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

Partido Movimiento Ciudadano

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO A LA LECTURA Y EL LIBRO DEL ESTADO DE TLAXCALA

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE JUVENTUD PARA EL ESTADO DE TLAXCALA
- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Partido Revolucionario Institucional

- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE EXPIDE LA LEY QUE GARANTIZA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE TLAXCALA
- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO

C. PODERES:

Poder Ejecutivo del Estado

- a) AUTORIZACIÓN PARA EJERCER ACTOS DE DOMINIO:
 - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EJERCER ACTOS DE DOMINIO, RESPECTO DE 19 PREDIOS DE DIVERSAS DENOMINACIONES, UBICADOS EN SAN COSME XALOZTOC, MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA Y UNA FRACCIÓN DE UN PREDIO UBICADO EN SAN JUAN QUETZALCOAPAN,

MUNICIPIO DE TZOMPANTEPEC, TLAXCALA, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A FIN DE CELEBRAR CONTRATO DE COMPRAVENTA A FAVOR DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO SIMEC S.A. DE C.V. (PRESENTADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2020)

b) ACTUALIZACIÓN AL MARCO JURÍDICO ESTATAL

1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY POR EL QUE SE CREA EL CENTRO DE COCILIACIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA
2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA (JUZGADOS LABORALES), DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA Y LEY LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS
3. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA

4. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA, LEY PARA LA PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CÓDIGO CIVIL Y CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
5. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA REGULAR LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE TLAXCALA
6. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Además de los planteamientos anteriores, el presente Programa Legislativo se integrará con los trámites de los asuntos de responsabilidades de servidores públicos y los específicamente relacionados con ayuntamientos de los municipios del Estado y sus integrantes, que actualmente se hallan en trámite y los que se inicien durante el periodo ordinario de sesiones de referencia.

En consecuencia, se instruye a las comisiones ordinarias competentes, para conocer de los asuntos que les correspondan, y con apoyo y asesoría del Instituto de Estudios Legislativos y

de la Dirección Jurídica, inicien con los trabajos pre-legislativos y, en su momento, realicen los trabajos pos-legislativos, según corresponda, con relación a los ordenamientos que sean materia de la implementación de medidas legislativas en el periodo de sesiones de referencia.

SEGUNDO. Se declara abierto el Programa Legislativo para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, para que los sujetos facultados conforme al contenido del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, presenten las iniciativas de Leyes, Decretos o Acuerdos que estimen pertinentes.

TERCERO. En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 8, 12, 13, 19, 24 y 57 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, las resoluciones del Congreso del Estado, derivadas de la integración del Programa Legislativo materia de este Acuerdo, deberán ser difundidas en la página electrónica del Congreso del Estado.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintiuno.

C. MAYRA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ.- DIP. PRESIDENTA.- Rúbrica.- C. MA DE LOURDES MONTIEL CERON.- DIP. SECRETARIA.- Rúbrica.- C. JAVIER RAFAEL ORTEGA BLANCAS.- DIP. SECRETARIO.- Rúbrica

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice
Estados Unidos Mexicanos. Congreso del Estado
Libre y Soberano. Tlaxcala. Poder Legislativo.

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Pub
Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (

